



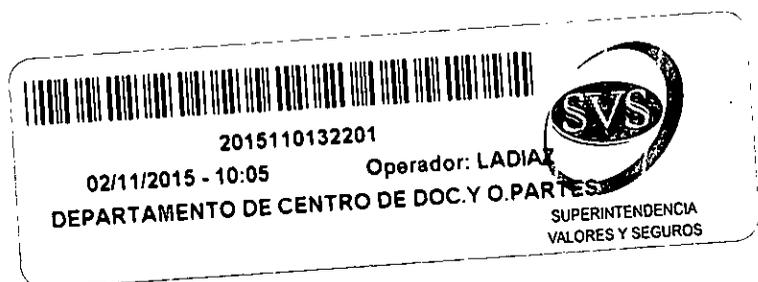
DEPORTES UNIÓN LA CALERA SADP

Junto al Fútbol desde 1954

COMUNICACIÓN DE HECHO ESENCIAL

LA CALERA, 30 DE OCTUBRE DE 2015

Señor
Carlos Pavez Toloza
Superintendente de
Valores y Seguros.
PRESENTE



Ref: Hecho Esencial

De mi consideración:

En cumplimiento del dispuesto en el artículo N°9 y en el inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045, sobre mercado de valores, se informe a esa superintendencia, como hecho esencial, lo siguiente.

En junta extraordinaria de fecha 21 de septiembre del 2015, se ha efectuado un cambio en el directorio de Deportes Unión la Calera SADP, donde se han aceptado las renunciaciones de Tomás Serrano Parot y Alejandro Varas. La junta acordó por unanimidad de los presentes designar como nuevo directorio a los Señores Gustavo Marcelo Cerioni, Cristian Walter Le Bihan, Christian Rodrigo Bragarnik, Martín González, Francisco Sepúlveda Donato, Camilo San Martín y Ulises Díaz Espina. En el cual podrán actuar personalmente o representados por un instrumento privado.

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier aspecto que usted estime conveniente respecto a lo anterior.

Saluda Atentamente a Ud.


Sebastián Opazo Villalba
Gerente General



Carrera N°440, 2° piso, La Calera, V región. Fono 033-2222126





**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEPORTES UNION LA CALERA SADP**

La Calera, 21 de septiembre de 2015, siendo las 11,00 horas se celebra la Junta Ordinaria de Accionistas de DEPORTES UNION LA CALERA SADP, en Aldunate ciento treinta y uno, Presidió la junta el Presidente del Directorio don SABINO JADUE JADUE y actuó como secretario el Gerente General de la Sociedad Don Martín González, también se encuentra presente el Notario Público de La Calera doña Lidia María Chahuan Issa

Instalación:

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas una vez verificados los siguientes antecedentes de los que da cuenta el Presidente don Sabino Jadue:

a.- La Junta Ordinaria fue convocada para el día de hoy a petición del Presidente del Directorio de la Compañía, habiéndose efectuado las publicaciones de rigor, los días 5, 10 y 11 en el diario el Mercurio de Valparaíso.-

b.- A esta Junta Ordinaria asisten quienes representan un total de 745.206.800 acciones, que equivalen al 98,054% por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto, ello según consta de la nómina que se transcribirá al final de la presente acta.

c.- Los poderes de quienes comparecen en representación de titulares de acciones, fueron aprobados al momento de iniciarse la Junta.-

II.- Materia:

El Presidente manifiesta que el objeto de la presente Junta Ordinaria es la renovación total del Directorio

III.- Desarrollo de la Junta





Con relación al primer punto del orden del día, el Sr. Presidente reseña que dadas las vacancias en el cargo de Director a raíz de las renunciaciones de Tomás Serrano Parot, Alejandro Varas, se toma necesaria la elección de Directores en su reemplazo, proponiendo a los Sres Cristián Lebihan; Christian Rodrigo Bragamik; Flavio Sergio Scalabrin, Víctor Daniel Amoroso, Martín Gonzalez, Gustavo Marcelo Cerioni; Sabino Jadue Jadue, Francisco Sepulveda Donato, Camilo San Martín Navia y Luis Nuñez Sepulveda; Christian Rodrigo Bragamik;

Luego de un breve intercambio, la Junta ACORDO, por unanimidad de presentes, designar como Directores de la sociedad a los Sres Cristián Walter Lebihan; Gustavo Marcelo Cerioni; Christian Rodrigo Bragamik; Martín Gonzalez, Francisco Sepulveda Donato, Camilo San Martín Navia y Ulises Diaz Espina; por unanimidad se acuerda que los Directores podrán actuar personalmente o representados por instrumento privado

El señor Presidente señaló que corresponde adoptar todas aquellas medidas que permitan la materialización de los acuerdos aprobados por la junta extraordinaria de accionistas. Propuso, al efecto, facultar al abogado don Javier Gutiérrez Opazo cédula de identidad N° 13.188.279-3, para que reduzca a escritura pública el todo o parte de la presente acta; la elaboración, publicación e inscripción del extracto de modificación y saneamiento de los estatutos sociales; y para requerir y firmar todas las anotaciones, inscripciones y subinscripciones que fueren pertinentes en los registros respectivos, en caso de ser necesario. La junta, por unanimidad y aclamación aprueba, lo propuesto por el señor presidente.

Finalmente se aprueba llevar a cabo lo acordado, sin esperar la ulterior aprobación del acta. Sin tener nada más que tratar, se puso término a la Junta siendo las 11,30 -horas, firmando la presente acta el Presidente don Sabino Jadue Jadue, el Secretario y Gerente General don Martín Gonzalez y los asistentes a la Junta designados por ésta señores Gustavo Marcelo Cerioni; Luis Nuñez Sepúlveda; Camilo San Martín Navia, Francisco Sepúlveda Donato.

NOMINA DE ASISTENTES.

Sabino Jadue Jadue

Martín Gonzalez,





Gustavo Marcelo Cerioni

Luis Nuñez Sepúlveda

Camilo San Martín Navia

Francisco Sepúlveda Donato

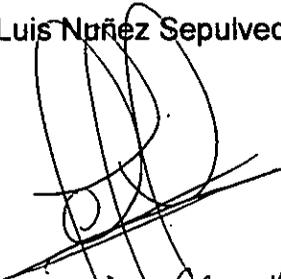
Nómina de accionista

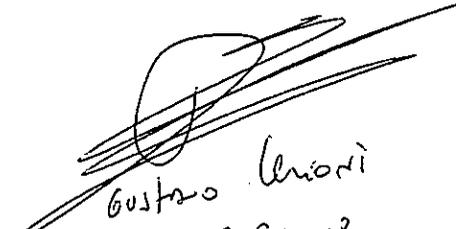
Andes Inversiones Deportivas S.A. 387.600.00

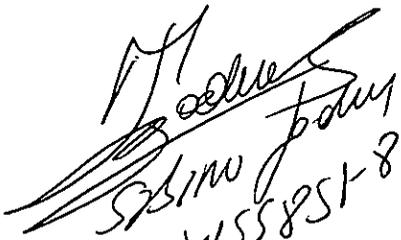
Bison S.A. 110.200.000

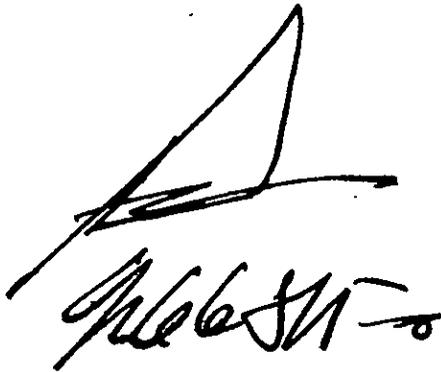
Inversiones Las Pataguas SPA 247.348.000

Luis Nuñez Sepúlveda 0,008


Camilo San Martín Navia
C. 174 847-11


Gustavo Cerioni
Dni 2804112


Francisco Sepúlveda Donato
DNI 555851-8




Luis Nuñez Sepúlveda
263.419-0


Gustavo Cerioni
Dni 2804112

